

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**45385** *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Objeto: Servicio de soporte Apple del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Expediente: 10000808/2024.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2819001E.
  - 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana, 63.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28071.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 913630352.
  - 1.10) Fax: 913631110.
  - 1.11) Correo electrónico: secretaria.junta@mites.gob.es
  - 1.12) Dirección principal: <http://www.empleo.gob.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Zb2rn87EBZ8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=NO%2Ft4XTMCiGP66GS%2BONYvQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NO%2Ft4XTMCiGP66GS%2BONYvQ%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 79512000 (Centro de llamadas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de soporte Apple del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
8. Valor estimado: 102.253,66 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de abril de 2025 (8 meses) (el plazo de ejecución del contrato será de 8 meses desde el 1 de abril de 2025 o desde la fecha de formalización del contrato, si ésta fuera posterior).

## 11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (conforme al artículo 87.1.a) de la LCSP, deberá acreditarse de acuerdo con el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles importe igual o superior a 102.253,66 €. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (- De acuerdo con el artículo 90 de la LCSP, en los contratos de servicios se acreditará por los siguientes medios: a. Una relación de los principales trabajos realizados, de igual o similar naturaleza al objeto del contrato definido en el apartado 2.1.2. del presente Pliego, en el curso como máximo de los tres últimos años, donde se determine el importe, la fecha y el destinatario cuyo importe sea igual o superior a 71.577,56 €.- Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados, de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación.- Requisitos de solvencia específicos: se requiere adicionalmente que el adjudicatario esté en posesión de las certificaciones "ISO 9001" e "ISO 20000 para contact-center" o equivalentes, todo ello vigente en la fecha fin del plazo de presentación de ofertas).

## 12. Tipo de procedimiento: Abierto.

## 18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).

18.2) Oferta técnica (Ponderación: 45%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 13 de enero de 2025.

## 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Paseo de la Castellana, 63. 28071 Madrid, España.

## 21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 15 de enero de 2025 a las 10:00. Sala de Juntas 4ª Planta del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Paseo de la Castellana, 63 - 28071 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 5 de febrero de 2025 a las 10:00. Sala de Juntas 4ª Planta del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Paseo de la Castellana, 63 - 28071 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 22 de enero de 2025 a las 10:00. Sala

de Juntas 4ª Planta del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Paseo de la Castellana, 63 - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Artículo 7 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avda. del General Perón, 38, planta 8ª.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 913491319.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

28. Fecha de envío del anuncio: 4 de diciembre de 2024.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 4 de diciembre de 2024.- Subdirectora General de Administración Financiera y Oficina Presupuestaria, Patricia Monfort Honrubia.

ID: A240056458-1